



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 21 SEP. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021
FOLIO: N° 002755

VISTO la nota por la cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora CHACON Marta; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 6 de Abril de 2021, la renuncia presentada por la señora CHACON Marta, DNI. 10.702.023, Legajo 15.129, quien revista en la Dirección de Recaudación, de la Subsecretaría de Recaudación dependiente de la Secretaría de Economía, en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, categoría 6 con un régimen horario de 45 horas semanales.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



Dr. OSCAR NEGHETTI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR CARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata